

# EL CORREO DE LA COSTA

Semidiario de intereses puntareños y guanacasteco

DIRECTOR Y REDACTOR,  
Leonidas Poveda

REDACTOR,  
José Fernández S.

Año II

Puntarenas, Costa Rica, viernes 2 de Julio de 1915

Núm. 213

## La Candidatura

Si no fué Diógenes el cínico bien pudo haber sido cualquier otro filósofo de aquella escuela quien dijo que el hombre acomodado es infeliz cuando se rodea de amigos tontos.

Eso es lo que actualmente le ocurre al señor de Figueroa y Candanedo con los *expertos* marinos que tripulan el órgano impreso del figueroísmo. Todas las defensas que del señor gobernador pretenden hacer, degeneran en la más lastimosa burla; y por no dejar de cantar al hender el remo, cantan a coro la socorrida Palinodia, dejando al pobre señor tan limpio de indumentaria como el famoso Gallo de Morón.

Una de las novedades que nos trajeron en esta semana consiste en que *El Correo de la Costa* es el autor de la candidatura del señor de Figueroa y Candanedo. La novedad bien vale una sonrisa por la amable tontería que encierra.

*El Correo de la Costa* no lanzó la candidatura del magnánime gobernador de la provincia. Su actuación en este asunto redujose a descubrirla entre los inciertos rayos que emanan del fanal que en la prensa mantiene el señor de Figueroa y Candanedo, para purificación de su espíritu.

Creemos haberlo dicho en otro artículo. La candidatura del señor de Figueroa y Candanedo fué lanzada y declarada oficial (amparada por el Gobierno) por un grupo de empleados de décimoquinto orden—clase de escribiente vistiendo distintos hábitos—, con el único y exclusivo fin de encontrar el áncora que les permita bostezar en la mesa que les proporciona el giro. Y de ahí no pasó: el círculo no pudo ensancharse por razones de todos conocidas.

Y, ¡caso insólito!, la candidatura proclamada oficial fué lanzada sin que de ello tuviera conocimiento el interesado. En esto le ocurrió al señor gobernador lo que a aquellos maridos favorecidos con ciertos dones: se enteró de la distinción cuando ya todo el mundo lo sabía, todo el mundo menos él; y llevado de su ingénita bondad la aceptó creyendo que el cuerpo electoral de la provincia de Puntarenas le esperaba con ansia loca, viendo en el hidalgo señor nuevo Moisés que habría de llevarlo a la soñada tierra de promisión. Mas al rodar de los días pudo convencerse de que, excepción hecha de los empleados de décimoquinto orden, la candidatura llamada oficial gira en el más lamentable vacío, sin esperanza de encontrar el ansiado astro que le preste luz y calor.

La decepción fué grande, tan dolorosa como esas caídas a que se exponen los hombres que permiten a sus amigos pensar por ellos. Si nos fuere dable escuchar sus soliloquios cuántas frases que no encierran las corolas de las rosas, por amargas, llegarían a nuestros oídos!...

El arrepentimiento fué sincero, pero como la negra honrilla no permite en casos análogos entonar el *mea culpa*, continúa don Clodomiro montado en el machito camino de la ideal Jerusalem que le abrirá las puertas para que cómodamente pueda «descansar» en aquel realismo que se llama Viernes de Crucifixión. Y de la pasión y muerte de tan bellos ideales concebidos en extrañas mentes y acariciados como hijos propios, no será culpable el gobernador-candidato; lo serán los amigos tontos de que le ha rodeado el desprendimiento e hidalguía proclamados a los cuatro vientos por el órgano impreso, principio y fin del cruento calvario.

Los salmos que allí se entonan son variantes de la sugestiva Palinodia con vistas al mantenimiento corporal, eterna aspiración de la Nulidad vestida de opeles.

## ¿En qué quedamos?

En todos los tonos del diapason ha dicho el órgano cloroformista que la candidatura del señor Figueroa y Candanedo es invención de los que lo adversamos. No se atreve el órgano oficial cloroformista a sacar la cara, como la hemos sacado nosotros a la LUZ-MERIDIANA (título patentado). Probablemente comprende don Agustín, director de escena entre bastidores, que decir la verdad en este caso equivaldría a

acelerar la derrota. Pero no hay nada más difícil que sostener una falsedad durante mucho tiempo, cuando hay varios que conocen el asunto. Y si no véase cómo uno de los mismos ha descubierto el pastel que tan guardadito y en secreto pretendían tener don Agustín y comparsas; el Corresponsal de La Epoca en esta ciudad (civil-figueroísta), hace publicar en el número de aquel diario, correspondiente al 30 de este mes los siguientes, párrafos:

«Hemos tenido oportunidad de VER uno de los libros de adhesiones a favor del CANDIDATO SEÑOR FIGUEROA..... &, &».

«Este es uno de los libros que se llevan para ese fin (el que VIO el corresponsal); hay otros en los distritos.....»

Qué tal?—Se atreverán todavía don Agustín y comparsas a negar la candidatura del señor de Figueroa y Candanedo, para la cual hay libros de adhesiones en el centro y los distritos, según confesión de parte? ¡Oh, los políticos de las farsas!

## HOSPITAL

Movimiento de enfermos durante el mes de Junio de 1915.

Existencia el 31 de Mayo, 31. Entrados durante el mes de Junio, 40. Salidos, 28. Muertos, 3. Promedio diario, 35. Existentes el 30 de Junio, 40, clasificados así: hombres, 24; mujeres, 12; niños, 4.

## DEFUNCIONES

Junio 10. Francisca Chinchilla, costarricense, hernia.

Junio 28. José Jesús Sandí Alvarez, costarricense, caqueña palúdica,

Junio 29. María Chacón viuda de Flores, costarricense, malaria.

## Aduana de Puntarenas

Exportación habida durante el primer semestre del año de 1915.

Café en oro—13,625 bultos, con peso de 1.440,367 kilogramos.

Café en pergamino—7,901 bultos, con peso de 466,241 kilogramos.

Cacao—58 bultos, con peso de 3,697 kilogramos y ₡ 2,970 valor.

Caucho—77 bultos, con peso de 4,664 kilogramos y ₡ 14,618 valor.

Concha-perla—194 bultos, con peso de 12,983 kilogramos y ₡ 2,210 valor.

Frijoles—2,083 bultos, con peso de 188,003 kilogramos y ₡ 17,844 valor.

Maderas—2,044 bultos, con peso de 258,730 kilogramos y ₡ 24,300 valor.

Mollejones—412 bultos, con peso de 23,521 kilogramos y ₡ 1,010 valor.

Oro en barras—252 bultos, con peso de 13,712 kilogramos y 68,579 valor.

Pieles—1,541 bultos, con peso de 85,770 kilogramos y ₡ 85,375 valor.

Reembarques—196 bultos, con peso de 2,011 kilogramos y ₡ 3,946 valor.

Varios—533 bultos, con peso de ₡ 27,309 kilogramos y ₡ 23,538 valor.

## REGATAS

La comisión encargada de organizar las regatas que han de celebrarse durante las fiestas dedicadas a la Patrona de los navegantes, ha acordado publicar el siguiente reglamento, al cual se someterán los que deseen tomar parte en dichas regatas.

Habrán regatas a vela, remo y canaleta.

Las regatas a remo y canaleta se dividirán en dos grupos: uno de *profesionales* y otro de *aficionados*.

Se consideran profesionales todos los hombres de mar, como boteros, lancharos, pescadores y marineros. Son aficionados aquellos que sin estar dedicados habitualmente a los trabajos demar, practican el ejercicio de remar por sport.

Habrán tantas carreras o regatas como equipos se presenten para su inscripción en el registro respectivo, que queda abierto desde esta fecha y se cerrará el 16 del presente mes. Cada equipo constará de dos o más botes iguales en dimensiones y número de tripulantes. Es decir, correrán separadamente los botes de dos, cuatro y seis remos.

Es indispensable la inscripción de las embarcaciones y sus tripulantes y suplentes. Cada regata se concertará al tiempo de la inscripción.

Ningún tripulante podrá tomar parte en las regatas en estado de embriaguez.

Un Juez dará la orden de partida y anotará la llegada de botes a la meta, por su orden. Este Juez, con los dos jueces auxiliares que se colocarán en los dos puntos extremos de las regatas, formarán el tribunal que en definitiva ha de fallar sobre el resultado de las regatas y adjudicación de premios.

Dada la señal de partida, los botes correrán en línea recta, procurando conservarse equidistantes de sus competidores, para no estorbarse mutuamente durante el trayecto que han de recorrer. El bote que abordase a otro o que se interponga en su camino, ya sea por maldad o por torpeza de sus tripulantes, quedará descalificado y perderá la opción al premio, aunque sea el primero en llegar a la meta.

Los aficionados vencedores serán agraciados con *Menciones Honoríficas*, y para los profesionales o sean los hombres de mar, habrá *premios en metálico*, cuya cuantía se fijará previamente.

El registro para inscribir las embarcaciones y tripulantes que hayan de tomar parte en las regatas, se halla en la oficina de don Serafín Saravia.

LA COMISIÓN

Puntarenas, 1º de julio de 1915.

## SUSCRIBASE

a EL CORREO DE LA COSTA

## Paisaje

*El dulce bardo Poveda Cano*

Surgieron del confin de la posada las núbiles siluetas de sus canosas greñas como surge de la sombra de las peñas en rauda vuelo la cigarra alada.

Rasgó el velo nupcial la desposada al oír las extrañas malagueñas; y en sus crenchas de sedosas breñas se presenta el iris con la faz airada.

Roto el cáliz de amor en la pradera, brota lozana la altiva maravilla del turgente mentón de mi Febes; y al cerrarse la noche, por la vera de un camino rural marcha a la villa la visión de la altiva Melibea.

MALVALOCA.

## Nuevos Ministros

Ayer en la noche recibimos aviso de haber sido nombrado para Subsecretario de Estado en el Despacho de Fomento el Licenciado don Enrique Pinto, Vice Presidente del Congreso Constitucional, en reposición del Licenciado Echandi, a quien se le aceptó la renuncia según ya informamos en nuestro número anterior, y de Relaciones exteriores don Julio Acosta.

## Sección Comercial

PRECIOS DE ARTÍCULOS

En Puntarenas

2 de Julio de 1915

|  |         |
|--|---------|
| Frijoles negros, quintal...              | ₡ 11.00 |
| Arroz 1ª. petaca.....                    | 17.00   |
| Arooz Siam, 1ª, en sacos de quintal..... | 16.00   |
| Id. en petaca.....                       | 16.00   |
| Papas, quintal.....                      | 6.00    |
| Dulce, pequeño.....                      | .500    |
| Manteca "Escudo," quintal.....           | 40.00   |
| Manteca criolla, lata.....               | 18.00   |
| Almidón, quintal.....                    | 17.00   |
| Cueros de res, quintal...                | 56.00   |
| Pieles de venado y otros, quintal.....   | 65.00   |
| Queso seco, quintal.....                 | 30.00   |
| Id. fresco.....                          | 20.00   |
| Tabaco del General, quintal.....         | 75.00   |
| Maíz, fanega.....                        | 45.00   |
| Canfin, Palma.....                       | 14.00   |
| Id. stella.....                          | 15.00   |
| Sal, los 50 kilos.....                   | 3.25    |
| Cocos, mil.....                          | 20.00   |
| Harina Dayton, quintal...                | 17.00   |
| Jabón San José.....                      | 5.75    |
| Azúcar 1ª, quintal.....                  | 9.50    |
| Café 1ª, quintal.....                    | 28.00   |
| Id. 2ª, id.....                          | 26.00   |

## Club de Puntarenas

Por segunda vez convoco a los señores socios del Club de Puntarenas para una asamblea general extraordinaria que se verificará en el local acostumbrado, el domingo 4 de Julio entrante, a las 3 p. m. En ella se tratará de varios asuntos importantes como la cuestión local del Club, nombramiento de miembros de la Directiva, y otros.

Se suplica asistir, teniendo en cuenta que es segunda convocatoria y habrá quórum con cualquier número de socios.

F. LUIS ENRÍQUEZ,  
Secretario

Puntarenas, 29 de Junio - 1915.

## Muelle de Chomes

CONTRATO CELEBRADO PARA LA CONSTRUCCION  
CON DON BLAS AGUIRRE ALVARADO

Nosotros, Alejandro Molina Paguada, regidor municipal de este cantón, en nombre y representación de la Municipalidad del cantón central de Puntarenas y debidamente autorizado por la misma Corporación y Blas Aguirre Alvarado, mayor de edad, casado, artesano y de este vecindario, en su propio nombre, y quien en adelante se denominará el contratista, hemos convenido en celebrar el contrato siguiente:

I

El contratista se compromete a reconstruir el muelle de madera de Chomes en el mismo sitio en que está, empleando las maderas que siguen: madero negro o guachipilín, para las basas; genizaro, pochote o maría, para los tabloncillos; pochote, cedro o maría, para las soleras; y todas las del muelle actual que se encuentren utilizables para la misma construcción por razón de sus dimensiones, estado de conservación, resistencia y durabilidad.

II

La nueva construcción será del mismo largo que la actual y de la misma forma, con las modificaciones siguientes: el andén irá montado en dos hileras de basas las cuales no bajarán de siete pulgadas de diámetro; tendrá dos metros de ancho; la plataforma será de seis metros de ancho por cinco metros de fondo, y en ella se construirá un galerón igual al que hoy existe en dicho muelle, y se pondrá una escalera de un metro y diez centímetros de ancho y de todo el largo que sea necesario para utilizarla en la más baja marea. Las soleras deberán ser de seis pulgadas en cuadro, excepto la que llevará en el centro la cual será de seis pulgadas de ancho por dos y media pulgadas de grueso; y los tabloncillos del piso, de dos pulgadas de grueso por doce pulgadas de ancho.

III

El contratista se obliga a

entregar terminada la obra a que se refieren las cláusulas precentes el día quince de octubre del corriente año a más tardar, salvo caso fortuito o fuerza mayor; siendo convenido que el regidor Molina tiene el derecho de inspeccionar personalmente, o por medio de un recomendado, la ejecución del trabajo, y que el contratista debe atender las indicaciones que se le hagan siempre que no alteren esencialmente las estipulaciones de este contrato, en cuyo caso será necesario el mutuo consentimiento de ambos contratantes mediante un convenio adicional.

IV

La Municipalidad pagará al contratista por el trabajo que motiva este contrato, la suma de (¢ 4,000.00) cuatro mil colones en un pagaré que le será entregado el día en que se reciba la obra a satisfacción, con vencimiento a un año y medio de plazo contado desde el mismo día que se reciba la obra, y con intereses del diez por ciento anual.

En fe de lo cual firmamos el presente, por duplicado y con testigos, en la ciudad de Puntarenas a las ocho días del mes de Junio de mil novecientos quince, agregándole al ejemplar original, debidamente cancelados, timbres por valor de (¢ 8.00) ocho colones.

BLAS AGUIRRE

ALEJANDRO MOLINA

Testigo: Blas Díaz.

Testigo: Lorenzo Canessa

El Secretario de la Municipalidad de Puntarenas, certificado: que el anterior contrato fué presentado en proyecto en la sesión del veintinueve de Mayo anterior, y que por acuerdo VII de la misma sesión fué aprobado por la Municipalidad, y que ésta ordenó que se procediera a legalizarlo.

Secretaría Municipal de Puntarenas, Junio 8 de 1915.

J. M. GUZMÁN,  
Srio.

### PALABRAS

Con este título publica nuestro colega "La República" la nota siguiente:

"El Guanacaste, ese viejo solar de la hidalguía, ha necesitado de por muchos años una tribuna periódica propia, en donde pueda defender sus sagrados intereses cuando estén tocados de ruina y de desastre.

Aquella ha sido, en verdad, una de sus más constantes preocupaciones, uno de sus anhelos más vividos.

Pero su juventud intelectual, la más capacitada para realizar aque-

lla amable ensoñación, jamás, jamás ha levantado firmemente a todos los vientos ese lábaro glorioso de redención social.

Y es porque cuando se siente ceñida de alas, abandona el nido, para laborar bajo otros cielos, allá en donde es más fácil el abrirse paso, olvidándose para siempre de la tierra aquella.

Hoy, "El Correo de la Costa," que con admirable tino orienta don Leonidas Poveda hacia cimas teñidas con el nácar de todas las auroras, viene a realizar, en parte, aquella bien soñada aspiración de antaño, como que si al nacer

lo bendijeran los dioses con el rocío perfumado de aquel levantado ideal guanacasteco.

Ya tiene, pues; la hermosa tierra de Guardia un brioso y gallardo paladín de sus más caros ideales.

Conocedores del simpático ambiente que se ha formado esta hoja en mi provincia, no vacilamos en decir que es muy hermoso el triunfo que se le reserva en aquellas rientes latitudes.

R. BRICEÑO ALVAREZ,

Agradecemos al autor los conceptos favorables que nos dedica, y que sólo merecemos en cuanto a nuestro especial interés por los asuntos del Guanacaste.



Para vestir mal en la SASTRERIA  
de Teodomiro Acuña & Co.  
Su numerosísima clientela acredita la perfección  
de sus trabajos

### \*\* PAPELERIA \*\*

En la Imprenta "La Costeña" hay un completo surtido de papelería, para todo lo que se desee: Blocs para cartas desde ¢ 0.75 hasta ¢ 1.25; sobres de muchas clases y precios; cartulinas blancas y de luto, finas y ordinarias; papel y sobres de luto para esquelas mortuorias; papel y sobres para invitaciones a bailes, conferencias, &c., &c.; papel y sobres especiales para invitaciones matrimoniales y muchos otros artículos.

Antes de hacer cualquier compra de papelería, pase a la Imprenta LA COSTEÑA a ver el muestrario.

Todo a precios de situación, y se vende impreso o sin imprimir, como el cliente lo desee.

### !! FOSFOROS - FOSFOROS !!

Bazar Francés

— DE —

VICTOR COIN

ANTES A. ASCH BROS

PUNTARENAS-C. R.

Tip. La Costeña.—Puntarenas

## HÉCTOR ESQUIVEL

FERRETERIA JUNTO AL MUELLECITO

Materiales para embarcaciones; pinturas,  
trapiches, pailas, cocinas de hierro  
Toda clase de herramientas para artesanos

## LA EUREKA

Cantina y Refresquería--La preferida en Puntarenas  
EXTENSO SURTIDO EN VINOS Y LICORES  
DE LOS MEJORES INTRODUCIDOS AL PAIS

Magníficos refrescos helados, tosteles, frutas, etc.

Los encargos para banquetes, matrimonios, bautizos, etc. son atendidos con esmero por el administrador, F. MAGRI.

## HIELO DE ESPARTA

En la Refresquería de López Cantillo y Hno., situada 25 varas  
al Sur del Muellecito, se vende Hielo de Esparta

a ¢ 1.75 la marqueta de 100 libras

Se atienden órdenes por correo y se vende al detal.

Juan Rojas

Administrador.

## El Dr. Alberto López

establecido definitivamente en Puntarenas, ofrece al público sus servicios  
profesionales de Médico y Cirujano. Cuenta con un surtido completo de  
medicinas frescas para el despacho de sus recetas

OFICINA: frente a la plaza de la iglesia, 25 varas al Oeste del Parque.  
Horas de consulta: de 8 a 11 a. m. y de 2 a 5 p. m. Visitas a cualquiera  
hora del día o de la noche. PRECIOS MODICOS.

Cerveza Pabst—Vinos dulces

Donde Saravia

Clavos de alambre en cajas de quintal completo  
Cemento en sacos — Papel de envolver

## La Bolsa del Mercado

VENTA AL POR MAYOR Y AL DETAL DE TODA  
CLASE DE PRODUCTOS DEL PAIS

En ventas de más de CINCO LIBRAS se cobra la mercadería a precio de POR MAYOR.

Compro toda clase de artículos del país

Liberalidad en los precios tanto para comprar como para vender

Florentino León, PROPIETARIO

## EMPRESA DE NAVEGACION En el Golfo de Nicoya

Tarifa para viajes expresos, en la lancha de gasolin Vera:  
Puerto Alto, ¢ 7.00. Pitahaya, ¢ 8.00. Chacarita, ¢ 8.00. San  
Lucas, ¢ 12.00. Ohomes, ¢ 12.00. Paquera, ¢ 20.00. Manzanillo,  
¢ 25.00. Cabo Blanco, ¢ 15.00. Curú, ¢ 25.00. San Pablo,  
¢ 30.00. Corozal, ¢ 30.00. Puerto Thiel, ¢ 30.00. Colorado,  
¢ 3.00. Bebedero, ¢ 35.00. Tambor, ¢ 35.00. Agujas,  
¢ 3.00. Bebedero, ¢ 50.00. Ballena y Bolsón, ¢ 60.00.

Viajes de ida y regreso pagarán solamente el 25 por ciento más sobre los precios de tarifa.

NOTA.—la lancha Vera que tengo el gusto de ofrecer al público, no es un bongo con motor, es una embarcación rápida, de primera clase, de dos toneladas de capacidad, provista de seis cómodos asientos de silla y bancada para diez personas más. Su forma, es especialmente adecuada para mal tiempo en el mar y está provista de un motor de primera clase, que asegura su funcionamiento perfecto.

Dirección telegráfica: "VERA" Puntarenas

Por correo, dirigirse a MIGUEL GOMEZ

# NAPOLEON SOTO J.

Gran almacén de abarrotes y mercaderías en general

VENTAS SOLO AL POR MAYOR

LIBERALES DESCUENTOS EN VENTAS AL CONTADO

Por todos los vapores recibo nuevos surtidos de mercaderías

# DESDE ESPARTA

Don Clodomiro G. Figueroa y Candanedo

ANALISIS DE SU ACTUACION  
EN LA POLITICA COSTARRICENSE

I

Se hace preciso historiar; se hace necesario que el pueblo ante quien se presenta hoy el señor Figueroa, amenazando con la protección oficial, en solicitud de votos para que se le elija representante de la provincia en la Cámara, sepa la historia política de este señor hasta en sus menores detalles.

Vaya lo siguiente a manera de exordio. La memoria nos es infiel y no podemos precisar la fecha en que el señor de nuestra historia política, con procedencia de la provincia de Chiriquí, de la hoy República de Panamá, arribó a nuestras playas. Su pobre indumentaria estuvo pregonando que quien por primera vez pisaba los umbrales de la patria nuestra no había sido ningún acariciado por la fortuna en sus patrios lares. Muy antes había llegado su hermano don José Anibal y servía en un establecimiento de un señor Mackey. Don José Anibal consiguió colocación para don Cloro, con el capitán Mc Adam, en un establecimiento de este señor; llegó, pues, directamente a servir a esa casa.

Don José Anibal, hombre económico y diligente logró un tiempo después comprar un negocio que tenía Mackey en esta ciudad, y se trasladó a Puntarenas para atenderlo personalmente. Unos meses después dejó don Cloro el servicio de la casa de Mc Adam y siguió a su hermano con quien se unió.

Entremos en materia.

Esparta, como todas las poblaciones de Costa Rica, generosa y desprendida para con los extraños, no hizo una excepción con el señor Figueroa, sin recordar el viejo adagio: "Tranquilo, sin mostrar de su morral de viajero más que la parte que contenía su propósito de hacer dinero", pasó varios años. Cuando el pueblo despertó a la vida política, allá por el año 1889, con amplia libertad de criterio los ciudadanos de Esparta se declararon unos esquivelistas, otros rodriguistas; de esa vez no hubo rozamientos entre individuos de uno y otro bando; la opinión por un ciudadano sustentada era respetada y no era ultrajado ni de palabra ni de obra por sus convicciones; nadie olvidaba que todos eran hermanitos. Conviene advertir que la calidad de extranjero no daba lugar a don Cloro a intervenir en la contienda política. Electo el Licdo. Rodríguez para Presidente de la República se puso fin a esa jornada y cada mochuelo fué a su olivo, es decir, cada uno a sus quehaceres en santa paz y armonía.

Parece como que al señor Figueroa y Candanedo se le despertaron los sentimientos políticos; como que él no quiso ya conformarse con ser simple expectador de esa torné de los ciudadanos. El hizo cuentas, examinó a todos los bonachones espartanos y siempre se creyó por sobre todos nosotros; se imaginó ser un enviado es-

pecial para dirigir los destinos de este pueblo que lo recibió con misericordia y lo colmó de bienes, y pensó que tomando parte en la política pronto sería el *hombre banda* del lugar, el *puédelo todo*.

Con esos cálculos por delante, apenas iniciada la nueva lucha política solicitó del Presidente de la República Licdo. Rodríguez, carta de ciudadanía, la que le fué concedida por acuerdo N.º 153 del 12 de Diciembre de 1893.

En esa contienda política que principiaba a desarrollarse aparecieron los candidatos señores Manuel de J. Jiménez, Félix A. Montero y José Gregorio Trejos. El señor Figueroa y Candanedo se afilió al jimenismo; como antes otros ciudadanos fueron trejistas y hubo monteristas; apenas si se hacía sentir el señor Figueroa y Candanedo; daba muestras de ser intransigente en política pero... todavía no volaba, estaba pichón. Cuando ya se iba a definir la situación política principió a sonar un nuevo partido que se llamaba "El partido del gato que no tiene candidato". Luego se repetía el nombre de don Rafael Iglesias Castro como candidato de esa agrupación. El señor Figueroa y Candanedo se informó de que ese señor Iglesias de que se hablaba era uno de los ministros del gobierno del señor Rodríguez y a más de ministro hijo político del presidente. Cuando lo de la suspensión del goce de las garantías individuales, dejó don Cloro disimuladamente las filas del jimenismo, celebró repetidas reuniones con amigos de su intimidad en su casa de habitación, y se declaró partidario de don Rafael.

Este político que nos llegaba de allende los mares era aventajado! Por su debut se comprendió que en él no privarían los principios políticos sino sus conveniencias particulares.

COCO-BACILO

## Notas de La Mansión

### Invasión del chapulín

#### El chapulín en La Mansión

Hoy ha sido nuevamente invadido este lugar por otra mancha de chapulines que pretende concluir con las milpas que han quedado, pues pocos daños hacen en los potreros y cañales. La dirección que lleva es para la Colonia Carmona.

Apesar de haberse promulgado la ley contra la langosta, no se ha inaugurado aquí todavía la Junta de que habla dicha ley, y que debiera ponerse al frente de la referida campaña para activar la destrucción de la plaga. Hasta la hora carecemos de los medios para llegar a los fines.

ESCUELAS. —Mucho nos deja que desear este ramo de la administración pública; los re-

creos se prolongan indefinidamente en ambas escuelas, ocupando mucha parte del tiempo destinado a las clases. Qué dirá de esto el señor presidente de la Junta, y de otras cosas que dejo en el tintero?

POLICIA. —Este ramo anda de capa caída; parece que mucho duerme sobre sus laureles el señor Agente, pues no se activa la limpieza de los caminos comunales ni tampoco de los vecinales, los cuales se hallan en el mayor abandono. Será para que tenga más que comer el chapulín?...  
Hasta mi próxima, señor director.

Corresponsal

Junio de 1914.

### BAZAR FRANCES de Victor Coin

ANTES A. ASCH & BROS

Este afamado y conocido Bazar ha sido agrandado considerablemente y el surtido aumentado en estos últimos días, para mejor servir a mi numerosa clientela.

Existencia de magníficos cueros de zapatería.

Se alquilan los altos de una casa contigua al BAZAR FRANCES. Informará el propietario don Víctor Coin.

### Albino Saniboni G.

Se hace cargo de arrearlar o hacer cualquier pieza de fonógrafos, máquinas de escribir, máquinas de coser, revólveres, cajas de música, etc. y de hacer instalaciones de timbres eléctricos. — Compra y vende máquinas de escribir de segunda mano y en buen estado. — Además se hace cargo de cualquier otro trabajo de mecánica.

Casa contigua al "Centro de Artesanos".

Suscríbese a

El Correo de la Costa

## TEODORO ROIZ

Magnífica existencia en vinos superiores, licores finos y exquisitas conservas

SE RECIBE NUEVO SURTIDO POR CADA VAPOR

Casa fundada en 1889 — Apartado No. 53

PUNTARENAS—COSTA RICA

## Empresa de Transportes Marítimos del Golfo de Nicoya

Esta Empresa tiene el gusto de ofrecer al público un servicio especial para viajes expresos en lanchas de gasolin rápidas y que reúnen las mejores condiciones de seguridad y confort.

### PRECIOS POR IDA O REGRESO

Chomes ₡ 15.00. Manzanillo ₡ 30.00. Puerto Jesús o San Pablo ₡ 40.00.  
Bebedero 60.00. Humo . . . 60.00. Ballena o Palsón . . . . . 70.00.

POR IDA Y REGRESO 50% DE RECARGO

También tenemos gasolinas adecuadas para hacer paseos por el Estero y fuera de él, al módico precio de

Diez cotonos por hora

MAIZ

Con el fin de favorecer a los agricultores del Guanacaste ofrecemos hacer el transporte de maíz, frijoles y mader<sup>a</sup> desde cualquiera de los puertos del itinerario a Puntarenas, a un precio de flete inferior al de la tarifa oficial, par<sup>a</sup> lo cual haremos convenios especiales.

La Empresa

## Permanente

Presidencia Municipal de Puntarenas

Puntarenas, Junio de 1914.

Para conocimiento del público se hace saber que esta Municipalidad no ha hecho durante los últimos cuatro años y medio, ninguna erogación que no conste en los Acuerdos, los cuales han sido y son publicados religiosamente en *La Gaceta*, y además en uno de los periódicos locales, y que los Gobernadores, no los Presidentes de la Municipalidad, ni los Regidores, son los que han librado y libran las órdenes de pago contra el Tesoro Municipal, de conformidad con la ley, sin haber censurado por medio de veto acuerdo alguno referente a gastos.

## HOTEL EUROPA

Unico de primera clase en Puntarenas

Administrado personalmente por su propietario

EMANUEL MOISO

## SERVICIO MARITIMO DE TRASPORTES

ENTRE PUNTARENAS, LA UVITA, EL POZO Y GOLFO DULCE

Las gasolinas saldrán el 1º, el 10 y el 20 de cada mes para los puertos intermedios

PRECIOS DE PASAJES

A La Uvita ₡ 3.00—a El Pozo ₡ 5.00—a Golfo Dulce ₡ 6.00

Por alimentación se cobrará extra ₡ 1.00 a los pasajeros a La Uvita y El Pozo.—Para más informes dirigirse a don

Santiago Sajel—AGENTE GENERAL

## FABRICA DE IMPERMEABLES

con sistema moderno

Se mandan muestras de los géneros a quien las solicite.

Se hacen capas de cualquiera forma que se deseen, mandando los modelos. La IMPERMEABILIDAD está garantizada.

ALBERTO FAIT & HIJOS

Hacienda Lombardía, Guanacaste

LUIS CASALVOLONE nuestro Agente en Puntarenas, tiene depósito.

## Farmacia LA VICTORIA

de Alejandro Garrido Lucuix

Situada frente al Parque Victoria, lado Este

Surtido renovado constantemente. - DROGAS PURAS. - ESPECIAL ATENCION AL DESPACHO DE RECETAS.

Se acaba de recibir la famosa "PASTA PECTORAL" del Dr. Andreu, la medicina más eficaz para curar todas las afecciones de las vías respiratorias, tales como asma, catarros, bronquitis, etc. etc. Facilita de manera prodigiosa a expectoración.



## SECCION DEL GUANACASTE

## A través de los feudos del Guanacaste

## III

Nuestro país marcha a la retaguardia con cien años de atraso. Ciertamente es que se da tono de país civilizado y como tal se codea con aquellos países que sirven de asiento a la moderna civilización; cierto es que trata de imitarlos en todo lo superficial y aparatoso que aquellos pueden soportar, pero no comprende, en su fatuidad, su triste y ridículo papel.

Nuestro país camina a su disolución, sin haber sentido jamás la vida intensa de la cultura y el beso fecundo del progreso; sin haber llegado nunca a la cima luminosa donde se cantan los triunfos del vivir; entre recuerdos y esperanzas, se cruza de brazos como simple y extraño espectador ante el victorioso desfile de las naciones cultas.

Pero volvamos a los feudos del Guanacaste y perdonemos al lector la correría que hicimos por un campo ajeno a nuestras intenciones.

El supremo desdén que por esta provincia han sentido nuestros hombres de Estado, y la influencia enervante del trópico han hecho de esta región una especie de Indostán Occidental donde las prácticas budhistas tienen muchos sectarios: nosotros fácilmente nos entregamos al más dulce y profundo nirvana. Nada nos estorba, nada nos inquieta, los sucesos pasan ante nosotros sin conmovernos; no tenemos idea del tiempo ni lo apreciamos; ayer, hoy, mañana... es igual para nosotros; no sentimos pasar la misteriosa corriente de los siglos ni nos preocupa su rumor; hasta los caimanes bajo el limo de nuestras lagunas se quedan alestargados por años de años.

Esta provincia, como la hembra joven, de vientre vigoroso y productor, ansiosa espera hombres robustos de cuerpo y fuer-

Al Lic. don Leonardo Rodríguez

tes de espíritu, para que la trabajen y la hagan producir tantas riquezas como en su seno encierra.

Pero ya que nuestros supremos directores nos abandonan a nuestra suerte, debemos nosotros, por nuestro propio esfuerzo, tratar de redimirnos de nuestros vicios, de nuestra pereza, de nuestra ignorancia y de todos nuestros malos hábitos, para que lleguemos a comprender que nosotros también tenemos derecho a vivir y a poseer esta región privilegiada, donde esos títulos posesorios de inmensos feudos en poder de pocos individuos, no tienen razón de ser, restos de la pasada época del coloniaje, ya no tienen derecho de existir.

Todos debemos empapar nuestras mentes en las modernas doctrinas socialistas porque ellas son las marsellesas de nuestros tiempos, a cuyas vibrantes notas rodarán por tierra esos castillos feudales que se yerguen soberbios desafiando a los que viven sin techo y sin pan.

Pero el que ahora proponemos no es aquel socialismo sedicioso inspirado por la videnia; el que imaginamos debe nacer cuando exista perfecta armonía entre el capital y el trabajo, entre el peón y el empresario, y tiene que ser la cúspide de una cultura general; ese socialismo es el que vendrá a darnos a cada uno de nosotros un pedazo de tierra para cultivarla, porque todos tenemos derecho a vivir de sus frutos, así como todos tenemos derecho a respirar el aire que nos rodea y a recibir la luz del sol cuyo fuego acelera el ritmo de nuestra sangre y dilata los vasos de nuestro corazón palpitante de entusiasmo por una idea que de chispa se convierte en astro.

GUSTAVO DUARTE

Filadelfia, Junio de 1915.

## Del cantón de Abangarez

Como Ud. sabrá, estamos de plácemes con el rango tan merecido que el soberano Congreso ha sabido dar a nuestras Juntas de Abangarez, elevándonos a la categoría de cantón. Están en candidato dos honrados caballeros para la Jefatura Política; veremos a quién toca esa misión.

—El famoso chapulín nos visitó por el lado de San Juan; nos ha hecho perjuicios, pero nos quedan muchas grandes milpas intactas.

—Salló hoy para Orotina con ocho días de licencia, a ver a su familia, el capitán de la mina Boston don Juan Vte. Murillo, competente explorador y gran minero; persona muy querida de sus jefes como también de sus subalternos. Muy feliz viaje y pronto regreso al buen amigo.

—De Tres Hermanos nos cuentan que aunque hay instalados varios trabajos en aquella mina, los trabajadores no están contentos con su capitán, pues ninguno sabe si a la hora de llegar al trabajo el dicho capitán le dice: "Está Ud. suspendido", y es como él dice: "Lle-

gué aquí a fastidiar gente", y el que pueda que me fastidie". Pero parece no recordar de cómo se portaron los mineros con él cuando vino bastante arruinado.

—Respecto a policía, toda la zona minera contentísimos con el modo de proceder del coronel Guardia, comandante de las minas; sobre todo la higiene que el señor Guardia ha exigido en todo lo de su dependencia es cosa que en esos lugares se ve por vez primera. Un saludo al cumplido coronel.

Corresponsal

Cantón de Abangarez, junio de 1915.

## De El Salvador

(Por telégrafo)

A El Correo de la Costa

Junio 30

Los buques que atraquen al muelle Tecuco pagarán, diariamente, dos centavos oro por cada tonelada de registro.

—En la próxima semana lle-

gará el aparato "Ministas copo Edison", el cual será empleado en la enseñanza de Historia, Geografía y Ciencias Naturales.

—Don Juan Niche ha sido nombrado administrador de Rentas de La Unión.

—En los departamentos de Cabañas y Ahuachapán ha desaparecido el chapulín. Debido a la labor de las autoridades espérase obtener los mismos resultados en los demás departamentos.

—Han bajado de precio el maíz, frijoles y arroz, debido a los grandes cargamentos que traen el Gobierno y las casas de comercio.

—El sábado contraerán matrimonio el pintor don Alberto Imer y la señorita Concha Castro.

—Ha fallecido don Gregorio Salazar, uno de los telegrafistas más antiguos.

—Llueve torrencialmente, lo cual hace esperar abundantes cosechas.

—En el colegio Don Boscos reciben enseñanza gratuita tres mil niños pobres.

Diario del Salvador

A El Correo de la Costa

Junio 30

—El cuatro de Julio saldrán del puerto de Acajutla para el de Corinto los vapores Princesa Margarita y Santa Elena.

—La Escuela Politécnica prepara grandes festejos en honor de la tripulación de la fragata argentina Sarmiento, escuela de guardias marinos.

—Mañana entrará en vigor la nueva ley de papel sellado.

Cronista

## Salón Mascota

La empresa del afortunado cine no desmaya en su afán de proyectar películas de alta novedad y de mérito indiscutible.

El sábado y domingo desfilará por el lienzo una cinta que hace tiempo viene reclamando el público: se proyectarán varios episodios de la guerra europea, tomados en diferentes campos de batalla.

## Retreta

En la retreta del domingo y a petición de varias personas amantes de la buena música, tocará la banda militar la inspirada Jota de la ópera La Dolores y el siempre aplaudido pasodoble flamenco "Gallito".

## LO QUE DIJO EL SEÑOR AMADOR

en la reunión de los diputados duranistas

En "La Información" del 24 de este mes se ponen en boca de don Francisco de P. Amador estas palabras, contestando a una interpelación al respecto:

"Hace política aquel caballero, y política franca, abierta y decidida."

Nuestro colega ha obtenido un mal informe. La contestación del señor Amador, según él mismo nos lo ha manifestado, fué así: "El señor Figueroa, personalmente, no hace política; pero si la hacen, franca y abiertamente en su favor, todos los empleados civiles y militares."

Conste así, por ser la verdad.

## José Chen Apuy &amp; Co.

Gran almacén de abarrotes—Sederia y artículos chinos

TIENDA MUY BIEN SURTIDA — ARTICULOS DE LUJO  
RENOVACION DE MERCADERIAS POR TODOS LOS VAPORES

☞ Precios de situación ☜

## MANUEL BURGOS

Vende madera de cedro, caoba y pochote en bultos o aserrada para construcciones.

## LA BOTA DE ORO

En el nuevo Mercado Municipal, lado Sur  
Calzado hecho a la medida a gusto del cliente

Existencia permanente de calzado hecho para hombre y mujer, con surtido completo en número y calidades.

JOSE MARTINEZ MATA.  
PROPIETARIO

## GRAN ASERRADERO A VAPOR

Existencia permanente de maderas de toda clase y medidas.

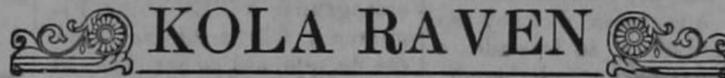
Magnífica descascaradora de arroz

Venta de afrecho de magnífica calidad, propio para alimento de animales.

PEDRO CANALE

## En todas las refresquerías

y en todas las cantinas de buen gusto encontraréis la famosa y bien acreditada



que no es posible confundir con otras bebidas gaseosas.  
Exíjase siempre la legítima y sabrosa KOLA RAVEN

Raven's Aerated Water Comp.

## La Compañía Agrícola y de Transportes

del Guanacaste



tiene para vender magníficos caballos y mulas para tiro, silla y carga. — Entenderse con don Ramón Castro F., en San José.

## EL AFAMADO MAIZ PILADO

sin cáscara, sin Pico, sin cal y sin ceniza

es el alimento más sano y nutritivo de cuantos se conocen. La cal y ceniza que ha venido usándose en Costa Rica para preparar maíz, lesionan fuertemente los órganos digestivos. Al mismo tiempo la cáscara y el pico del maíz son indigeribles para el estómago humano.

Todos estos inconvenientes se subsanan con el AFAMADO MAÍZ PILADO, sin cáscara y sin pico, y en cuya preparación no se emplean ni la cal ni la ceniza. Las cocineras pueden servir blanquíssimas tortillas una hora después de comprado el maíz en la pulpería. Hay que cocinarlo poco y lavarlo después en agua fría. Es elaborado por RIVAS VAZQUEZ & C<sup>o</sup>, que además ofrecen toda clase de HARINAS DE MAÍZ.

Unico agente para Puntarenas y Guanacaste, que vende al mismo precio por mayor que los empresarios en San José, con el único recargo del transporte,

LUIS CASALVOLONE



Doctora

Concha Cruz de Coblenz

Dentista

DE LA FACULTAD DE LOS ESTADOS UNIDOS  
INCORPORADA EN GUATEMALA Y C. RICA

OFICINA: BAJOS DE LA CASA DE H. CRZ

## ULTIMOS AEROGRAMAS

A pesar de la escasez general de todos los artículos europeos con motivo de la guerra, la Farmacia Universal continúa sosteniendo los precios más bajos de la plaza. Todo el que necesite artículos de botica debe consultar antes sus precios y se convencerá de su baratura.